

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 20 de junio de 1969 por la que se nombra Maestro Aparejador de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias a don Angel Velasco Viejo.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a V. I. por el Tribunal calificador de la oposición convocada por Orden de este Departamento de 11 de diciembre de 1968, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 del mismo mes, en cuya propuesta se acredita que el opositor don Angel Velasco Viejo ha sido aprobado en todos los ejercicios de la citada oposición, habiendo obtenido en la misma la puntuación más elevada.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 36, a), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar Maestro Aparejador de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias al referido opositor, nacido el 17 de agosto de 1915 e inscrito en el Registro de Personal con el número B03JU28, quien deberá percibir el sueldo anual que se especifica en el Decreto número 1436 de 1966, a partir de la fecha de posesión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de junio de 1969.

ORJOL

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso previo de traslado para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de los corrientes, para la provisión de Secretarías en concurso previo de traslado entre Secretarios en activo de Juzgados Municipales que presten sus servicios en Juzgados que en la actualidad tengan dicha categoría.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican:

*Antigüedad de servicios efectivos en la categoría*

- D. Manuel Durán Rico.—Secretaría actual: Madrid, 30.—Secretaría para la que se le nombra: Madrid, número 7.
- D. Miguel Urraca Ramirez.—Secretaría actual: Badalona, número 1.—Secretaría para la que se le nombra: Sanlúcar de Barrameda.
- D. Manuel Rando López.—Secretaría actual: Oviedo, núm. 2.—Secretaría para la que se le nombra: León, número 2.
- D. Francisco Guardia García.—Secretaría actual: Cornellá.—Secretaría para la que se le nombra: Barcelona, número 20.

Y eliminar del presente concurso a don Juan Ramón Jorge Pardo por no llevar un año en su actual destino.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes con derecho las Secretarías de los Juzgados Municipales de La Línea de la Concepción, Antequera, Huesca, Melilla, Cartagena, número 2; Tortosa, número 1, y Eibar, las que deberán ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombran Registradores de la Propiedad entre aspirantes al Cuerpo.*

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los aspirantes que se citan al Cuerpo de Registradores de la Propiedad para los Registros que al final se relacionan.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1969.—El Director general, P. D., el Jefe de Personal, Pablo Jordán de Urries.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario de esta Dirección General.

#### RELACION QUE SE CITA

Registrador nombrado	Categoría personal	Registro	Número del aspirante
D. Angel Garcia Miranda .....	4. <sup>o</sup>	Santo Domingo de la Calzada .....	29
D. Esteban Ojeda Serrano .....	4. <sup>o</sup>	Villadiego-Sedano .....	30
D. Rafael Rodriguez Garcia .....	4. <sup>o</sup>	Cogolludo .....	31
D. Mariano Va Aguaviva .....	4. <sup>o</sup>	Viella .....	32

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 1687/1969, de 21 de julio, por el que se promueve al empleo de Inspector Médico de segunda clase al Coronel Médico don Juan Hernández Jiménez, nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de Canarias.*

Por existir vacante en la escala de Inspectores Médicos de segunda clase y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Médico don Juan Hernández Jiménez, a pro-

puesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en promoverle al empleo de Inspector Médico de segunda clase, con la antigüedad del día once del corriente mes y año, nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de Canarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA